



# Ensayo

Nombre del Alumno Luz Elena Oramas Estefano

Nombre del tema Relaciones colectivas de trabajo

Parcial 3

Nombre de la Materia Legislación de salud y enfermería.

Nombre del profesor Flor de María Culebro Estrada.

Nombre de la Licenciatura Enfermería

Cuatrimestre 8

## Relaciones colectivas de trabajo.

En esta unidad estudiamos acerca del Derecho Colectivo del Trabajo, así como las diversas figuras y sujetos que lo integran, tales como: las instituciones, la coalición, el sindicato, la federación y la confederación. Asociado a ello, conocerás cómo se encuentran regulados los sindicatos en México, su definición, los requisitos para su conformación, sus derechos, deberes y obligaciones, así como los tipos existentes, considerando su organización interna y funcionamiento.

El Derecho Colectivo del Trabajo es una rama del derecho que regula las relaciones laborales de los trabajadores como colectivo, en contraposición al Derecho Individual del Trabajo, que se centra en la relación entre el trabajador y su empleador de forma individual. Este derecho tiene como objetivo principal garantizar la protección de los intereses comunes de los trabajadores mediante la organización y negociación colectiva.

El Derecho Colectivo del Trabajo no solo regula las relaciones de los trabajadores organizados y los empleadores, sino también los conflictos que pueden surgir de estas relaciones. Además, busca equilibrar los intereses de ambas partes (trabajadores y empleadores), y generar conquistas para los trabajadores, lo que a su vez contribuye al bienestar social y económico. La negociación colectiva, la creación de sindicatos y otras formas de organización colectiva, permiten a los trabajadores luchar por sus derechos y mejorar sus condiciones laborales, mientras que también se busca la eficiencia y sostenibilidad en la relación laboral con los empleadores.

El Convenio Colectivo de Trabajo es un acuerdo celebrado entre sindicatos de trabajadores y de patrones (o empleadores) para establecer las condiciones en las que debe prestarse el trabajo en una determinada rama de la industria. Su alcance puede ser local, regional, o nacional, y tiene un carácter obligatorio para todas las partes involucradas en el ámbito determinado por el convenio. El CCT es una de las principales herramientas de negociación colectiva, permitiendo a los

trabajadores obtener condiciones laborales más justas y equilibrar las relaciones laborales entre empleadores y empleados.

Por ejemplo, si un sindicato de trabajadores de una industria específica (como la industria automotriz) negocia un CCT con un grupo de empresas del sector, el acuerdo podría abarcar las condiciones de trabajo en toda la industria automotriz de un estado específico o del país entero. En este caso, todos los trabajadores de esa industria dentro del ámbito geográfico acordado deberán cumplir las condiciones establecidas en el CCT, como el salario mínimo para la industria, horarios, seguridad en el trabajo, y otros beneficios laborales.

Algunos de los beneficios del convenio colectivo de trabajo son condiciones laborales justas y beneficios como vacaciones, prestaciones sociales, y aumento de salarios, basados en la negociación colectiva. Aporta seguridad jurídica a ambas partes, ya que establece de forma clara y por escrito los términos bajo los cuales se debe prestar el trabajo. Permite equilibrar el poder entre empleadores y empleados, generando un marco de confianza y negociación.

Reglamento interior de trabajo: “Conjunto de disposiciones obligatorias para trabajadores y patrones en el desarrollo de los trabajos en una empresa o establecimiento” (LFT, art. 422).

La coalición es una asociación temporal de trabajadores o patrones creada para defender intereses comunes en un momento específico. Su duración es limitada y se disuelve una vez que se alcanzan sus objetivos. El sindicato es una organización permanente que representa a los trabajadores de forma continua, luchando por sus derechos laborales, negociando condiciones de trabajo, salarios y beneficios a largo plazo. Mientras que la coalición tiene un objetivo puntual y temporal, el sindicato

tiene una estructura formal y una existencia duradera para la defensa continua de los derechos laborales.

La libertad sindical asegura tanto a los trabajadores como a las organizaciones sindicales el derecho a organizarse, afiliarse o no afiliarse a un sindicato sin ninguna coacción externa. La democracia sindical garantiza que los trabajadores no solo puedan afiliarse libremente a un sindicato, sino también tener voz y voto en la toma de decisiones sobre su estructura y liderazgo.

Los **sindicatos** surgieron como resultado de la **lucha de clases** y la necesidad de los trabajadores de unirse para **defender sus intereses comunes**. A lo largo de la historia, los trabajadores enfrentaban **violaciones** a sus derechos y **explotación** por parte de la clase patronal, que controlaba los medios de producción y aprovechaba la falta de protección legal para imponer condiciones laborales injustas.

Para concluir lo anterior dicho podemos decir que el Derecho Colectivo del Trabajo es una herramienta fundamental para la protección de los intereses de los trabajadores, permitiendo que, a través de la organización colectiva, puedan negociar condiciones laborales más justas y equilibrar las relaciones con los empleadores. El estudio de las instituciones, coaliciones, sindicatos, federaciones y confederaciones revela la importancia de la **negociación colectiva** como mecanismo para alcanzar mejoras en el bienestar social y económico de los trabajadores. Los **Convenios Colectivos de Trabajo** (CCT) se destacan como un instrumento clave para establecer acuerdos obligatorios sobre salarios, condiciones laborales y prestaciones, lo que aporta estabilidad y seguridad tanto a trabajadores como empleadores.

### Referencias bibliográficas

- (S/f-d). Com.mx. Recuperado el 11 de marzo de 2025, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/916327361732eb192489e9aa2ae9c969-LC-LEN803> LEGISLACION%20EN%20SALUD%20Y%20ENFERMERIA.pdf
- (S/f-e). Bing.com. Recuperado el 11 de marzo de 2025, de <https://www.bing.com/search?q=ley+federal+de+trabajo+&qs=n&form=QBRE&sp=-I&lq=0&pq=ley+federal+de+trabajo+2024&sc=19-27&sk=&cvid=2F85A6458F7E4126BAC1B4F3563C056F&ghsh=0&ghacc=0&ghpl=>